Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVIII Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 21 de Noviembre de 1982 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 3227

Consiguen Magnífico Precio a la Sandía de Exportación que Producen en Nayarit

La fruta se está entregando en las huertas, a doce mil pesos la tonelada

Ese precio logró la Unión Agrícola Regional de Productores de Nayarit, para los agricultores que pertenecen a ella.

Magnífico triunfo ha obtenido en sus gestiones la Unión Agrícola Regional de Productores de Hortalizas, del Estado de Nayarit, que preside el señor Jesús Jaime Altamirano, al lograr un precio de 12 mil pesos tonelada, para la sandía de exportación que se cosecha en las zonas costeras de la entidad.

A ese precio ya principiaron a entregar la fruta productores de Asociaciones locales pertenecientes a la UNPH, teniendo un máximo de garantía en las operaciones de venta que vienen efectuando, avaladas por la Unión Agrícola Regional de Nayarit.

Las ventajas logradas por el señor Jesús Jaime Altamirano en beneficio de los cosecheros organizados en la UNPH son alentadoras; ya que estos se ven protegidos en sus intereses y no están expuestos a caer en manos de coyotes que año con año venían a levantar las cosechas que pagaban de favor al precio que se les antojaba, quedándose con el producto del esfuerzo de los hombres del campo.

El rendimiento económico que obtienen los productores de sandía es considerable, no obstante que la producción no se estima tan buena como por ejemplo la del año pasado; empero el sacrificio y las limitaciones de los campesinos sandilleros que han trabajado sin créditos y sin la menor ayuda económica, verán compensados sus esfuerzos y sus angustias con un excelente mercado que les está consiguiendo y cuidando la Unión Agrícola de Productores de Nayarit.

Fiesta Infantil

El día 13 del actual cumplió dos años de vida el pequeño Enrique Uriel, hijito del señor Enrique Camarena Segura y de su esposa Ma. Dolores Gómez de Camarena, quienes le ofrecieron una bonita fiesta para significar le ese grato suceso.

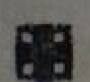
Hubo piñatas, pastel, dulces, gelatinas, frutas y otras golosinas, con lo que se obsequió a todos los pequeñitos que asistieron a acompañar a Enrique Uriel en este sarao en su honor.

Lo Hirió su Compañero de Parranda en Riña

De la comunidad de Campo de los Limones, fue traído a esta ciudad para ser atendido de una fea herida en el omóplato izquierdo, el campesino Ernesto Ruiz Martínez.

El terrible trancazo se lo dio su compañero de parranda Francisco Mora con el que salió de pleito y la emprendieron a golpes.

El heridor al ver que había ganado el round y temeroso de ser detenido prefirió huir y hasta la fecha no ha sido detenido.



IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, el martes próximo, 23 de noviembre, a las 7:30 de la noche, será aplicada en sufragio del alma del señor

EMILIO LOPEZ GONZALEZ
EL AGUALAMO

Al cumplirse dos años de su fallecimiento.

Su esposa, hijos y demás familiares ruegan asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente a usted la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., noviembre 21 de 1982.

Trágico Accidente en el que Perdió la Vida un Niño

Dolorosa tragedia registrada el jueves en uno de los potreros agrícolas de Sentispac

Se volcó un tractor que manejaba el abuelo de la víctima y en el que viajaba también una hermana que resultó con heridas leves

El jueves poco después de las 8 de la mañana, cuando se dirigía a sus labores agrícolas a uno de los potreros de Sentispac, el señor Primitivo Ruiz López, se volcó el tractor que conducía y en el que viajaban sus nietos, la señorita Celia Ruiz Virgen, de 21 años y Hugo César de los mismos apellidos, de nueve años.

El volcamiento se produjo al perder la estabilidad el tractor cuando traspasaba la hondonada de un dren, cayendo la pesada máquina sobre el pequeño Hugo César el que fue aplastado, muriendo casi instantáneamente.

El hecho ha causado honda consternación en Sentispac lamentándose profundamente este doloroso suceso.

Fueron Detenidos por Tahúres

Del poblado de Ibarra, donde la policía los sorprendió en una de sus escandalosas jugadas, fueron traídos a la carcel, José Humberto Burrola Rodríguez, de 17 años de edad; Angel Acosta Covarrubias, de 25 años, y Marcos Pazos Jiménez, de 31 años.

Adictos al juego de la baraja y del hueso, estos tipos jóvenes pertenecen a una clase de zánganos que detienen los esfuerzos de productivi ad de los hombres de sus comunidades, dedicándose exclusivamente a despluma se.

AVISO

Al joven que sustrajo en octubre 30, de la casa número 24 de la calle Aldama, una bicicleta marca Bimex, rines de plástico color plomo; si lo hizo por ganas de tener una y no tiene recursos le doy mi palabra que puede pasar a recoger la factura, sin ningún problema ante las autoridades.

Pero si ya lo ha hecho otras veces, y los padres de él se lo consienten, que piensen ellos un minuto lo que será de él cuando llegue a grande.

LAURO DELGADO TEMBLADOR

Desalojan a unos Usurpadores de Predios de Loma Bonita

Atendiendo a una demanda del Comisariado Ejidal de Puerta Azul las autoridades del Estado y Municipales llevaron a cabo el desalojo de unos predios de Loma Bonita, que venían enajenando gentes extrañas al ejido y que pretendían constituirse en propietarios de esos lotes para negociar los posteriormente.

La invasión de esos terrenos había sido propiciada por un trío de vivales que amparándose en las siglas de un partido político de oposición venía vendiendo "con facilidades de pago" esos lotes en terrenos del ejido de Puerta Azul.

La acción de desalojo se llevó a cabo hace varios días dejando solamente en esos predios a 23 familias que estaban asentadas allí de buena fe y que ya tienen construídas las casitas que habitan.

La mayoría de desalojados son gentes trabajadoras de esta población entre los que hay sastres, carpinteros, caroceros y otros de esta población que creyeron haber encontrado la forma de obtener solares fácilmente para negociarlos después.

DEJO DE EXITIR GERONIMO AGUILERA

La noche de antier viernes falleció en su domicilio de la calle Zaragoza el señor Jerónimo Aguilera.

Su deceso se debió a que hizo crisis una antigua afección hepática cuyas consecuencias ya no pudieron ser neutralizadas por la ciencia médica.

El señor Aguilera fue propietario del ya desaparecido Café Mérida, que estuvo establecido en la esquina de las calles Hidalgo y Zaragoza.

Los funerales tuvieron lugar la tarde de ayer, habiendo participado en ellos muchos amigos del desaparecido señor Aguilera.

Promueven una Obra Caminera Hacia las Playas de Nayarit

MEXICO, Nov. 19 El representante de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas en el Estado de Zacatecas, Almaquio Cuéllar Cervantes, informó que continuará la obra de construcción de la carretera que unirá a la entidad zacatecana con la costa de Nayarit, para lograr una salida al mar.

Dijo que para esa obra caminera se tienen autorizadas nuevas partidas en el presupuesto de Zacatecas, teniéndose también la convicción de que esa misma obra será atacaba desde Nayarit hacia el oriente para establecer el paso de la Sierra Madre Occidental, en un imponente proyecto que está en el programa de acciones específicas del gobernador de Nayarit, Emilio M. González.

EL FONDO NACIONAL DE SOLIDARIDAD DESTINADO AL PAGO DE LA DEUDA

MEXICO, noviembre 18 Las aportaciones para el Fondo Nacional de Solidaridad, en número redondos, sumaban este día un mil 232 millones de pesos, informó el Banco de México al Jefe del Ejecutivo; en tanto que el titular de Hacienda, Jesús Silva Herzog, aseguró que esta cifra posibilita al país a realizar la primera aplicación para reducir la deuda nacional.

Durante la reunión privada del Consejo del Fondo Nacional de Solidaridad celebrada en la biblioteca de Los Pinos, Silva Herzog subrayó que esta operación sienta las primeras bases para que el próximo gobierno esté en las mejores condiciones de continuar este esfuerzo solidario. "El fondo se ha convertido en uno de los instrumentos que da cauce a la movilización de la conciencia nacional", agregó.

Por su parte, el Presidente López Portillo tras confirmar que la solidaridad del pueblo de México a las causas que lo interesan tienen un canal de expresión, informó que las aporta iones tanto individuales como de instituciones, están programadas hasta para el próximo sexenio y dijo que de tal suerte, el esfuerzo de los mexicanos podrá ser permanente.

En la misma reunión, el profesor Enrique Olivares Santana, presidente del Consejo del Fondo Nacional de Solidaridad expresó su reconocimiento a los miembros del mismo por su entrega noble, elevada y responsable.

Carlos Tello Macías, como director del Banco de México, ofreció la cifra exacta de aportaciones para el Fondo Nacional de Solidaridad, la que suma un mil 231 millones 732 mil 258 pesos anunciando que hacía entrega del corte en este momento.

ACREEDORES DE MEXICO NO TENDRAN PAGO PUNTUAL NI LA TASA CONVENIDA

SANTIAGO, 16 de noviembre El banquero estadunidense, David Rockefeller, aseguró hoy que la nacionalización de la banca mexicana fue un acto de desesperación, y no la medida más efectiva que se pueda adoptar, pero estuvo de acuerdo en que fue un derecho soberano que ningún extranjero puede rechazar.

Rockefeller atribuyó la crisis económica mexicana a una sobreestimación de las autoridades de ese país respecto a las posibilidades de crecimiento, y agregó que el problema tiene solución.

Se produjo un endeudamiento que, ante la caída del precio del petróleo, ahora es imposible pagar. Evidentemente que los bancos no recibirán su dinero en el momento que esperaban, ni a las tasas previamente convenidas. Sin embargo, México sobrevivirá, afirmó Rockefeller.

Fueron Traídos de Sentispac Detenidos

El día 15 del actual fueron detenidos en Sentispac y traídos a la carcel de esta población, los señores Luis Catalos López Partida, de 34 años de edad; Nazario López Partida, de 41 años; Faustino López Valle, de 36 años, y Enrique López Partida, de 30 años.

Están acusados de que animales de su propiedad causaron graves daños en dive sas labores agrícolas de la zona de Sentispac.

Establecida la causa de la detención de esos señores y habiéndose logrado la promesa de pagar los daños y perjuicios causados por sus animales, los citados detenidos quedaron en libertad condicional.

Publicidad en Busca de Clientela

MEXICO, noviembre 19 Ante el peligro de quiebra, miles de comercios estadounidenses de las ciudades fronterizas con México han comenzado a desplegar un gran aparato publicitario, a fin de recuperar la tradicional clientela mexicana y revivir el mercado local, para lo que realizan grandes ofertas y seducen la cotización peso-dólar.

EDITORIAL

Carrera Política

Por JORGE AYMAMI

Es natural el interés por conocer la composición del gabinete de Miguel de la Madrid. Aunque es cierto que más que los hombres lo importante es la obra, el programa de acción y la acción misma, no deja de ser trascendente el hombre, por cuanto es él, al fin y al cabo, de quien depende qué, cómo y cuándo hacer las cosas.

En momentos de crisis como el que estamos viviendo, crisis que conjuga lo coyuntural y lo permanente, es de primerísima importancia a experiencia. Los experimentos sociales y económicos en condiciones críticas ---porque crítico es tener una reserva de 900 millones de dólares--- no son aconsejables. Y no lo son porque la capacidad de asimilación del error es mínima. En la práctica, ya no es permisible equivocarse.

Esta es la situación real en que nos encontramos. De ahí la preocupación sana, no oportunista en que quienes se conviertan en colaboradores directos de Miguel de la Madrid y, por tanto, influyan de una manera u otra en la toma de las grandes decisiones nacionale, sea gente curtida políticamente y conocedora de la realidad del país.

Hacen falta hoy como nunca políticos comprometidos, no eventuales; políticos de carrera, es decir hombres para los cuales la política no tenga un valor circunstancial y de vida efímera. Hay que rehuir de los improvisados, de los formados al vapor o al calor de una simple campaña electoral, sin más atributos que el de querer hacer carrera con la política.

Sí los técnicos son necesarios imprescindibles, en el actual estado de desarrollo, pero como consejeros capaces y fieles de los políticos. No olvidar que las decisiones que toma un gobierno son definitivamente políticas.

De ahí el justo interés por conocer la personalidad de quienes van a integrar el próximo gobierno. De su contenido se podrán sacar conclusiones para descubrir propósitos y atisbar perspectivas.

Así Estamos

Por PEDRO LOPEZ DIAZ

El juez norteamericano no quiso saber más. Le pareció que con las evidencias dadas tenía suficiente para castigar al culpable Charles Miller, que estuvo acusado de sobornar a funcionarios petroleros de México y que resultó confeso al aceptar su culpa. La sentencia aplicada a Miller fue de tres años de prisión y cinco mil dólares de multa por su delito probado de ayudar a iniciar el soborno en funcionarios mexicanos de Pemex, en relación con la venta de equipo a la empresa oficial mexicana para los campos de exploración. David Williams fue el rígido juez que además le aplicó al acusado 500 horas de servicio en favor de la comunidad. "Pa a que no vuelva a hacerlo. Para que en ocasión subsecuente se abstenga de condecender con los extranjeros corruptos que van de compras para sus empresas a Estados Unidos".

La noticia se recibió en México hace unos dias. Supimos toda la historia por lo que publicaron los diarios. Toda la supimos, menos lo principal, por lo menos lo esencial que nos importa a los mexicanos: los nombres de esos dos altos funcionarios de Petróleos Mexicanos que recibieron varios milones de dólares por favorecer con su compra a la Miller Corporatión, de California. ¿Quienes son ellos? ¿cuáles son sus nombres? ¿qué cargos tienen en la empresa mexicana oficial y cómo se les puede hallar?. Estas son preguntas que seguramente no tandrán respuesta, cosas que tal vez nunca conoceremos por la simple razón de que ellos son dos "altos" funcionarios de Pemex. Y la verdad es que los funcionarios mexicanos que cometen delitos contra la nación, cuando son muy "altos" no son castigados.

Es claro que no es nuevo un tropiezo de estos en México. Existen entre nosotros viejas historias en donde se habla del enriquecimiento fabuloso de los que han sido funcionarios públicos en México. Don Emilio Portes Gil hablaba de las "comaladas" sexenales de millonarios aparecidos como nuevos ricos en la terminación de las administraciones. Pero en los últimos años el

pasa a la tercera

Edicto

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

Para la señora
Ma del Rosario Pérez Ruíz
Presente

Que en el Juicio Civil Ordinario de Divorcio Necesario número 384-981, promovido por RAMON DELGADO BELTRAN en contra de usted, obra una resolución que en su parte propositiva a la letra dice:

'Santiago Ixcuintla, Nayarit, septiembre ocho de 1982, Visto para resolver en sentencia definitiva los autos principales del Juicio Civil Ordinario 384-981, promovido por Ramón Delgado Beltrán en contra de María del Rosario Pérez Ruíz. RESULTADO. CONSIDERANDO. PROPOSICIONES.

PRIMERA. Ha procedido la demanda Civil Ordinaria de Divorcio promovida por Ramón Delgado Beltrán en contra de su esposa María del Rosario Pérez Ruíz.

SEGUNDA. La parte actora probó su acción y la demanda no se excepcionó en consecuencia.

TERCERA. Es de declararse y se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores Ramón Delgado Beltrán y María del Rosario Pérez Ruíz, el cual se encuentra asentado bajo número 63 del libro primero correspondiente al año de 1968, a fojas 171 y vuelta, ante la oficina del Registro Civil de esta ciudad.

CUARTA. Una vez que cause estado esta resolución, comuníquese la misma al C. Juez del Registro Civil de esta ciudad, para los fines legales correspondientes.

QUINTA. Notifíquese personalmente;

Así lo resolvió el día de su fecha, el ciudadano Licenciado Juan Ramón Sánchez Leal, Juez de Primera Instancia de este Partido Judicial por ante su Secretario, P. en D. Elpidio Cortés Conchas, que da fé. Una firma ilegible. Elpidio. Firmado. Rúbricas.

En virtud de ignorarse su domicilio se ordenó notificarle los puntos resolutivos de la sentencia, por medio de Edictos, de acuerdo con lo previsto por el artículo 639 del Enjuiciamiento Civil.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., octubre 22 de 1932.

El Secretario del Juzgado; P. EN D. ELPIDIO CORTES CONCHAS.

2v2

La Corrupción, un Hábito

Por RUBEN SALASAR MALLEN

Finalmente México ha aceptado la corrupción oficial como una de las características inevitables de la vida nacional. El caso reciente de Efraín Niembro Carsí ha sido una prueba al respecto: a los mexicanos ya no los conmueve que un funcionario público en funciones, o bien un antiguo, haga crecer desmedidamente su fortuna. Ni siquiera el de Ramírez Limón conmovió.

El caso de Niembro Carsí es clarísimo, y en él no puede verse la calumnia o la intriga, porque ha sido la Procuraduría General de la República la que hizo la investigación correspondiente y dió a conocer datos que prueban su culpabilidad.

Este personaje fue director de Economía Agrícola de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, desde el principio de este sexenio. Al tomar posesión tenía una modesta cuenta bancaria de dos mil pesos, una casa en Cuajimalpa y algunos terrenos en Culiacán y en Sinaloa. Era, pues, si no un pobre, sí un hombre de modesto haber.

Ahora es propietario de unos condominios en Avilés España, y posee bienes inmuebles en Estados Unidos, sin contar con que adquirió algunas propiedades en Veracruz. Acerca del monto de su cuenta bancaria no hay información; pero bastan las adquisiciones hechas por el ilustre funcionario para darse cuenta de que su chequera debe ser muy gorda.

La conducta de este funcionario público y el incremento de su fortuna personal fueron dados a conocer por la Procuraduría General de Justicia, pero con haber sido propalados sin embozo, no conmovieron a la gran masa de mexicanos que se enteraron del asunto.

Y es aquí en donde duele México; que los mexicanos ya no se alteren y ni siquiera paren mientes en un caso de corrupción tan ostensible y claro. tiene una triste significación: ya ven con indiferencia que los funcionarios públicos sean corruptos.

El hecho, sin embargo' tiene una fácil explicación. Tantos funcionarios públicos han sido denunciados, investigados y hasta procesados, sin que al final se les castigue, que nadie cree en la existencia de un propósito de perseguir la corrupción. Esta ya es vista como un rasgo peculiar de la vida pública. O, en suma: los mexicanos se han habituado a la corrupción oficial y la consideran un fenómeno natural.

Ya, desde mucho antes estaban habituados los mexicanos a no protestar contra los abusos de los poderosos. Hubo un momento en que la Revolución desvió su curso y se entregó a la tarea de romperles la espina dorsal. Los que tan valerosos se habían portado, dejaron de ser valientes. Cada vez que intentaban protestar o protestaban efectivamente, caían abatidos por la represión. Al duro proceso correspondiente, se sumaron los acontecimientos de 1968; los mexicanos pudieron convencerse de que un movimiento alimentado por los más pu-

pasa a la cuarta

Los Patrones han Vivido Mediante el Chantaje los Trabajadores Campesinos

Los empresarios olvidan que los obreros tambien pueden construir los ataudes y abrir las tumbas para sepultarlos

MEXICO, Nov. 18 Los patrones han vivido en forma excepcional mediante chantajes al movimiento obrero, para que no pida más, y al gobierno, para que les otorgue más privilegios, y ahora afirman que no hay libertad en México ni para pensar ni para actuar, y acusan al Estado y a los trabajadores de ser responsables de que la situación se agrave; pero olvidan que el movimiento obrero "ha vivido toda su vida de la subsistencia y que nunca ha podido siquiera nivelar los salarios con los precios":

Fidel Velázquez secretario general de la CTM, afirmó lo anterior en un discurso posterior a la ceremonia en la que el Presidente López Portillo inauguró el IX congreso nacional del Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), y agregó:

"Los empresarios olvidan también que son los obreros los que elaboran los alimentos que consumen, la ropa y el calzado que usan y los pa-

pasa a la cuarta

No es Negocio la Tierra Para Millones de Campesinos

MEXICO, Nov. 18 Para 2.5 millones de ejidatarios y pequeños propietarios la agricultura no es negocio; por la pulverización de sus parcelas y predios, deben emplearse en otras labores para completar sus ingresos y así poder subsistir. Son semiproletarios del campo, según cifras oficiales levantadas a través del Padrón Nacional Campesino que la Secretaría de la Reforma Agraria elaboró en todos los estados del país.

De hecho, los semiproletarios rurales representan a cerca del 60 por ciento de los poseedores de tierras agrícolas, ganaderas y forestales existentes en el país, que en conjunto sobrepasan los cuatro millones de empadronados.

Además de emplearse en labores ajenas al cultivo de sus predios o parcelas, muchos de los semiproletarios rurales se convierten en tra-

pasa a la cuarta

Para Salir de la Crisis se Debe Renovar el Contrato Social Campesino

MEXICO, Nov. 18. El ingeniero Enrique Santoyo Mez, director general del Centro de Investigaciones para el Desarrollo Rural, aseguró que para salir de la crisis es indispensable renovar el contrato social de todos los sectores productivos que concurren al campo, poniendo de por medio un profundo interés social que permita aprovechar toda nuestra capacidad. En ello, el Estado tiene el reforzado papel de rector de la economía y representante del interés nacional.

El funcionario del Cider, dependiente de la SEP presentó esta tesis, al intervenir en el acto inaugural del seminario "Productividad y Desarrollo Rural", organizado por la institución que preside y el Instituto Nacional de Productividad.

Durante el evento se resaltó la necesidad de que el sector público dedique un

pasa a la cuarta

Asi Estamos

abuso de los ambiciosos se convirtió en extremoso enriquecimiento entre muchísimos de los hombres públicos. O toman el dinero directamente de las tesorerías públicas que tienen a su cargo, o aceptan jugosas participaciones por compras sobrevaluadas, o le dan un destino distinto al presupuesto que manejan, o aceptan cualquier clase de soborno que rápidamente los convierte en hombres de capital sin haber trabajado mucho.

Lo más grave de todo esto está en el hecho de que desde el poder se le promete al pueblo que estos casos serán definitivamente remediados para no repetirse, y que los que caigan víctimas de sus ambiciones desbocadas en la trampa de buscar el dinero fácil en los cargos oficiales que tienen, serían castigados por las leyes. Y eso no ha sido verdad hasta ahora. No lo ha sido de forma que pueda verse que exista una decisión completa de que se castigarán los culpables. Tres o cuatro convictos, dos o tres confesos, fueron apresados por responsables en pasados sexenios. En este no hubo nada, sino funcionarios menores que resultaron castigados. Los demás cuando mucho están en sus casas separados del cargo por sospechosos y disfrutando en la tranquilidad familiar las dulzuras de la riqueza malhabida. Y lo peor aún es que algunos ciudadanos comienzan a ver como una "viveza" aprovecharse del cargo para enriquecerse. La honradez la consideran torpe, tonta y equivocada. Asi estamos.

No Queremos Intercambio Agresivos con las Autoridades

CULIACAN, 15 de Nov. "Los empresarios queremos, el próximo 1o de diciembre, un cambio de gobierno en armonía", dijo el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Manuel J. Clouthier, al comentar las declaraciones hechas por algunos funcionarios en contra de la iniciativa privada

"No queremos —indicó— intercambios agresivos con las autoridades.

Después de asistir al informe de gobierno del ejecutivo estatal, Antonio Toledo Corro, el presidente del CCE manifestó que las reuniones denominadas México en la Libertad, continuarán después del cambio de administración presidencial.

Clouthier y un grupo de empresarios locales escucharon el informe de actividades de Toledo Corro, sin manifestar ninguna reacción en favor o en contra a pesar de que el mandatario estatal hizo alusión a algunas de las críticas hechas por el Presidente López Portillo, a los empresarios.

La Iglesia Pretende un Estado de Derecho

MEXICO, noviembre 17 La Iglesia en México no aspira a gobernar ni a que haya necesariamente relaciones

pasa a la cuarta

Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos

AVISO URGENTE

A los productores, transportistas, comerciantes, comisionistas y demás agentes cuya actividad sea el traslado con fines de comercio de hortalizas y productos para Mercado Nacional o a la exportación, se les comunica que de acuerdo al manual de procedimiento al que se sujetará la expedición de Guías Fito-Sanitarias dentro del territorio Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 14 de junio de 1982, y con base en el convenio de cooperación técnica, suscrito entre la Dirección General de Sanidad Vejetal y la Unión Nacional de Productores de Hortalizas, para el traslado de estos productos fuera del Estado de Nayarit, deberán acompañar como únicos requisitos los documentos siguientes:

1.- Certificados de Origen y Guías de Embarque para el Mercado Nacional o en su caso el Manifiesto de Embarque para Exportación de la Unión Nacional de Productores de Hortalizas, documentos que se otorgarán en las oficinas de la Unión Agricola Regional y Asociaciones Agrícolas Locales.

2.- Guías Fito Sanitarías de la Dirección General de Sanidad Vegetal para Embarque al Mercado Nacional, de acuerdo con la Ley de Sanidad Fito-pecuaria en vigor, documento que se otorgará en las oficinas que tiene establecidas esta Dependencia en el Estado.

Los productos que quedan bajo esta reglamentación son los siguientes: Camote, Chile, Jitomate, Papa, Melón, Sandía, Aguacate, Mango, Pepino, Berenjena, Calabacita, Cebolla, Ajo, y Chícharo.

La documentación anteriormente señalada será exigida a partir del día 22 de Noviembre actual en las Inspectorias Cuarentenarias en las principales carreteras que comunican a las zonas productoras con los Centros Comerciales.

La falta de cualquiera de estos documentos durante el tránsito será motivo para que la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos impida el tráfico de los productos hasta no obtener la documentación completa.

La Representación General de la SARH en el Estado
ING. DANIEL MUÑOZ RIOS

El Presidente de la Unión Nacional de Productores de Hortalizas,
ING. JORGE R. IBARRA CASTAÑEDA

El Presidente de la Unión Agrícola Regional de Productores de Hortalizas,
JESUS JAIME ALTAMIRANO

Los Patrones han

lacios que habitan; pero que no olviden que serán también los obreros los que pueden construir sus ataúdes y cavar las tumbas para enterrarlos para siempre"

En el discurso que pronunció después de la ceremonia, Fidel Velázquez afirmó que "José López Portillo es autor de la mejor obra realizada en toda la historia revolucionaria de México".

A pesar de lo que digan esos señores de la iniciativa privada en contra del gobierno, la CTM cree en las instituciones, apoya a José López Portillo hasta el final y le da un mentis a la clase patronal cuando afirma que el Presidente López Portillo ha fallado".

Añadió que actualmente la clase empresarial "está resentida por la medida constitucional y revolucionaria, eminentemente revolucionaria, dictada por el Presidente al nacionalizar la banca y establecer el control de cambios. Levantan la voz atacando nuevamente al gobierno de ser el causante de esta situación en que nos encontramos".

Fidel Velázquez reiteró que tales medidas fueron para evitar que los banqueros, industriales, comerciantes y todos los explotadores siguieran saqueando al país. "Y esto es cierto agregó lo saquearon verdaderamente, empobreciendo a sus propias empresas, aunque ellos, los propietarios se enriquecieron más, pero aún hablan también de que no hay libertad en México".

Edicto

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Prime a Instancia. Santiago Ixcuintla.

C. Ma. Rosario Sahagún Barba
Presente:

En Juicio Civil Ordinario de Divorcio Necesario promovido por ISIDRO VALLE BECERRA, en contra de usted, según expediente 322-82, se ordenó emplazarla por medio de Edictos haciéndole saber que dispone del término de 30 días contados a partir de la última publicación de este Edicto, para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, quedando a su disposición las copias simples en la Secretaría de este Juzgado.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., agosto 11 de 1982.

El Secretario del Juzgado, P. EN D. ELPIDIO CORTES CONCHAS.

3v1

La Iglesia Pretend

con el Vaticano, lo que desea es un estado de derecho, en que los derechos humanos sean respetados y donde, a la vez, no existan intromisiones del Estado con la Iglesia y viceversa.

Estas afirmaciones fueron hechas por los obispos Genaro Alamilla Arteaga y Manuel Talamás Camandari, secretario general del Episcopado mexicano y presidente de Comunicación Social, respectivamente, del mismo organismo durante una conferencia de prensa.

La Corrupción, es

ros impulsos, fue infiltrado sin escrúpulos por políticos de mala fe que se lanzaron a capitalizar la protesta. Los sucesos del 68 acabaron de doblegar a un pueblo ya doblegado por el castigo constante.

Y sobre ese pueblo doblegado, sumiso, cae ahora otra calamidad: ya no provoca indignación, ya no causa efectos que los funcionarios públicos corruptos se enriquezcan inexplicablemente. La corrupción ha sido aceptada ya como un acontecimiento normal, como un hábito político. El ejemplo de lo ocurrido con Niembro Carsi es decisivo: la denuncia de su corrupción no conmovió a nadie. México no sólo no protesta, sino que ni siquiera se interesa en el asunto.

Edicto

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

C Josefina Hernández S la
Presente.

En Juicio Civil Ordinario de Divorcio Necesario promovido por JORGE ROCHA VIERA, en contra de usted, según expediente 321-82 se ordenó emplazarla por medio de Edictos haciéndole saber que dispone del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra; quedando a su disposición las copias simples en la Secretaría de este Juzgado.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., agosto 11 de 1982

El Secretario del Juzgado, P. EN D. ELPIDIO CORTES CONCHAS.

3v1.

Para Salir

mayor número de recursos a la investigación aplicada para el desarrollo rural, así como para coordinar las instituciones y centros de investigación bajo políticas comunes que permitan dar apoyo a la estrategia federal y estatal en dicha materia.

Se dijo que la investigación debe ser realizada en forma congruente y coherente con los problemas que afectan al país, y que tal esfuerzo debe vincularse con las acciones conducentes a la solución de los problemas.

Además se planteó que la estrategia de desarrollo rural integral que se propone para los años venideros, introduce como concepto central la necesidad de crear una sólida estructura económica y social en todo el sector rural.

No es Negocio la

bajadores de los grandes pequeños propietarios y ganaderos, por eso la SRA sostiene que el número real de verdaderos jornaleros agrícolas existentes en todo el país es de únicamente 724,000 campesinos, y no los cuatro millones que manejan otras fuentes.

Los verdaderos jornaleros agrícolas, apunta, son aquellos que no poseen tierras.

La SRA sostiene asimismo en todo el país, los peticionarios de tierras suman 176,000 campesinos, cifra con la que también echa abajo a los 3 ó 4 millones de campesinos sin parcelas que manejan de manera tradicional las organizaciones rurales clasistas.

El Padrón Nacional Campesino revela, por otra parte, que de los más de millones de ejidatarios y pequeños propietarios detentadores de las tierras rurales del país, 65 por ciento sobrepasan en edad los 4[illegible] años, por lo que se estima que en muchas zonas los cambios tecnológicos para el incremento de la producción se prevén difíciles.